



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA HACIENCORP S.A.

En la Provincia de Los Ríos, cantón Buena Fé, al día once de julio del dos mil diecisiete, Siendo las nueve de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia 7 de Agosto Coop. 19 de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía HACIENCORP S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la **señora Mendoza Palma Marjorie Patricia**; Y como secretario el **señor Alfonzo Solórzano**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

		participación	numero de acciones	valor acción
1	Señora Mendoza Palma Marjorie Patricia	99%	792	\$ 1
2	señor Mendoza Álava Roque Vicente	1%	8	\$ 1
		<hr/> 100%	<hr/> 800	

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor,, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y aprobación de balances auditados del año 2016 con las Notas a los Estados
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente año 2016
- 3 Conocimientos del informe de Auditoría Externa año 2016, y
- 4 Deliberación sobre el destino de las utilidades año 2016

El secretario confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances del año 2016, los accionistas han revisado el balance y aprueban el balance del 2016.

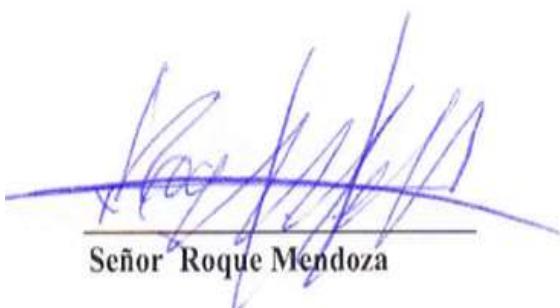
Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe de la **Gerente año 2016**, La **Señora Mendoza Palma Marjorie Patricia** salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra **El Sr. Roque Mendoza** y procede a preguntar si se tiene observaciones, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión de la gerente.



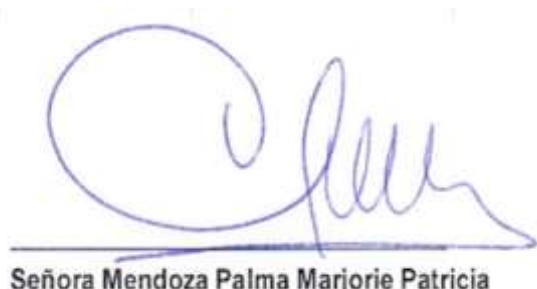
Se pasa al proceder con el tercer punto Conocimientos del informe de Auditoría Externa por parte de la Compañías 3ANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. La junta indica que la compñia no tiene movimientos y es por razones internas la contratación, la junta delibera y procede a aprobar el informe.

Pasa al punto cuarto La junta indica que no hay movimientos que ajustar.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de accionistas y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los accionistas de la compañía



Señor Roque Mendoza



Señora Mendoza Palma Marjorie Patricia



Alfonso Solorzano
SECRETARIO